



## Dan vergüenza; representan intereses de la IP, reprochan ejidatarios a legisladores

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada  
Miércoles 20 de julio de 2022, p. 8

Entre críticas de ejidatarios y agricultores, quienes denunciaron que la mayor parte del agua se encuentra en manos de industrias como la lechera, mineras, refresqueras y cerveceras, senadores y diputados de Morena sostuvieron que el Estado ha sido omiso en el cuidado del líquido, por lo que es necesario que el Congreso apruebe una nueva ley general en la materia.

Desde hace una década que se aprobó la reforma constitucional en que se estableció el derecho al recurso, el Congreso no ha cumplido con su tarea de llevarlo a la legislación secundaria.

Durante el foro *La crisis del agua en México. Historia de una problemática anunciada*, organizado por el Senado, representantes de ejidatarios y agricultores de Sonora, Chihuahua, Baja California, Tamaulipas y Nuevo León, entre otros, se quejaron de la actuación de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) porque, dijeron, “defiende intereses empresariales y mineros”. Señalaron que los legisladores “dan vergüenza, porque representan a los ricos y a empresarios”.

José Narro, vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, quien organizó ese foro, destacó que es necesario impulsar una ley general de aguas que incluya los tres niveles de gobierno y se refleje en políticas públicas para enfrentar la grave crisis que enfrentan diversas regiones del país por la falta del líquido.

Destacó que se debe democratizar el acceso al agua, ya que “se le quita a los pueblos para llevarla a las grandes manchas urbanas, así como a diversas empresas”, por lo que hizo un llamado a detener el saqueo a las comunidades, ya que la mayor parte del recurso hídrico se encuentra en unas cuantas manos, como mineras, refresqueras y cerveceras.

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, Rubén Gregorio Muñoz (Morena), afirmó que durante años el Estado fue omiso en el cuidado del agua, por lo que es necesario que el Legislativo contemple este tema dentro de su agenda. “Tienen razón los ejidatarios y agricultores; han pasado 10 años desde que se mandó en la Constitución que el agua es un derecho humano, y actualmente, entre 12 y 14 millones de mexicanos no tienen red de agua potable”.